

MF/.

*

27 JUN 1958



•67224

MODELO DE UTILIDAD

a favor de

D. Francisco RIPOLL BADRINAS - de nacionalidad española - domiciliado en Paseo de Gracia, 56 - BARCELONA.

por:

"Nueva montura para mirillas ópticas"

---oOo---

Descripción

El presente registro tiene por objeto una nueva montura para las mirillas ópticas utilizadas normalmente para observar



el exterior a través de las puertas de acceso a distintos locales y viviendas, y compuestas esencialmente por dos o más lentes combinadas que proporcionan campos visuales de magnitud determinada.

5

La novedad que caracteriza fundamentalmente a la montura que motiva el presente modelo se concreta en la suma simplicidad de su construcción, conseguida a través de procesos normales de repulsado y embutido que, sin merma de la solidez y perfecto acabado de tales accesorios, establecen costes de fabricación que son considerablemente menores que los que hasta la fecha determinan los laboriosos mecanizados y consiguientes desperdicios de materiales que tales monturas exigen en su fabricación, y, por lo tanto, la montura a que se refiere el presente registro significa un positivo ahorro de materiales y de mano de obra que repercute favorablemente en una reducción del precio de la misma.

10

15

20

25

La montura objeto de este modelo está compuesta simplemente por una porción de tubo en cuyos extremos se practican rebajes estampados o mecanizados para la sólida fijación de lentes convenientes, y un talón anular que, por repulsado, se dobla contra la corona correspondiente de una valona embutida que forma el escudo de la mirilla, previéndose la superficie exterior de dicho tubo con una zona fileteada a la que se atornilla el manguito de fijación correspondiente el cual, a su vez, está formado asimismo por un elemento tubular, uno de cuyos extremos figura abocardado en forma adecuada para facilitar la observación.

30

Las particularidades sucintamente indicadas como privativas del objeto de este modelo se describen con mayor detalle según un ejemplo de realización que se representa en el plano adjunto.

27 JUN.



•67224

- 3 -

La figura 1 muestra el conjunto de la mirilla propiamente dicha según una sección longitudinal.

La figura 2 indica la sección longitudinal del manguito complementario por el que dicha mirilla se fija al tablero de la puerta o elemento similar.

La figura 3 representa el conjunto de la mirilla supuesta montada a un tabique o puerta conveniente.

La realización representada como ejemplo consiste en un cuerpo tubular -1- que es de longitud variable y fabricado con materiales convenientes, en el que, por estampado o mecanizado, se practican unos rebajes extremos -2- en los que, por ajuste duro, se fijan las lentes convenientes -3- y -3'-, previéndose una mayor profundidad del rebaje anterior correspondiente a la lente objetiva -3-, con objeto de que resulte un borde anular -4- destinado a ser doblado y abatido contra una cabeza embutida -5- que es de contorno circular o poligonal y cuyo borde libre se aplica, con presión suficiente, contra el paramento respectivo de la puerta -6- o tabique similar.

Dicho borde anular -4- se aplica contra la corona respectiva de la cabeza -5- mediante un repulsado u operación análoga que basta para conseguir una eficaz solidarización de dicha cabeza -5- con el cuerpo tubular -1-, no ya tan sólo en el curso de instalación de la mirilla en el elemento -6- sino asimismo sobre el propio tubo -1- mediante un pequeño rebaje extremo -7- del diámetro del mismo.

La superficie externa del tubo -1- se halla total o parcialmente cubierta por un fileteado -8- destinado a recibir el atornillado, hasta profundidad suficiente, de un manguito roscado -9- que consiste asimismo en un cuerpo tubular, de dimensiones convenientes, en uno de cuyos extremos se practica, por repulsado o embutido, un abocardado -10- de extensión

67224²⁷ JUN



suficiente para formar un apoyo contra la superficie interior del elemento -6- y para facilitar la observación visual a través del conjunto de la mirilla descrita, una vez montada ésta en la forma que se indica en la figura 3.

5 El manguito de fijación -9- presenta además en el borde de su boca -10- una ranura -11-, fresada según un plano diametral, que permite un más cómodo atornillado del manguito, y por tanto, una mayor seguridad en su colocación.

10 La descripción expuesta se refiere únicamente a una forma preferida de ejecución de la montura para mirillas ópticas objeto de este registro, y se comprenderá que en la misma pueden introducirse todas aquellas variaciones de detalle o de fabricación que no alteren las características esenciales de la invención.

15 =====: N O T A :=====

Se reivindica como objeto de este modelo de utilidad:

20 1.- Nueva montura para mirillas ópticas, caracterizada por consistir en una porción de tubo de dimensiones convenientes, con su superficie exterior diletada, y que presenta en sus extremos unos rebajes interiores para el alojamiento y fijación de las lentes correspondientes, prolongándose uno de estos rebajes en extensión suficiente, en correspondencia con otro rebaje exterior sobre el que ajusta una cabeza embutida, para que el borde del tubo pueda rebordonarse sobre la misma
25 asegurando la unión al tubo de esta cabeza, que constituye un perfecto apoyo al paramento de la puerta o pared, a cuyo grueso queda fijada y adaptada la montura por efecto de la presión por atornillado de un manguito oponente, que consiste asimismo
30 en una porción de tubo abocardado en uno de sus extremos y que

27 J
67224



está provisto de una rosca interior, del mismo paso y diámetro que el fileteado exterior del tubo portador de las lentes.

5 2.- Nueva montura para mirillas ópticas según la reivindicación anterior, caracterizada porque el manguito de fijación presenta en su borde exterior abocardado, un fresado según un plano diametral, que facilita y hace más seguro el atornillado de dicho manguito.

3.- Nueva montura para mirillas ópticas.

10 Esta memoria consta de cinco páginas escritas por una sola cara.

BARCELONA, 26 de junio 1958

P. A.

[Handwritten signature]



67224

Fig. 2

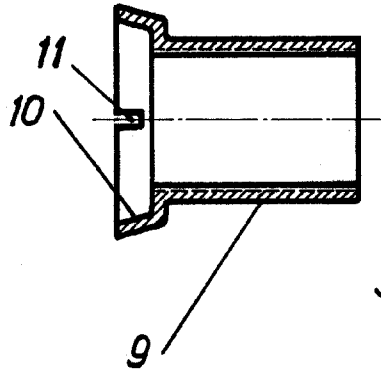


Fig. 1

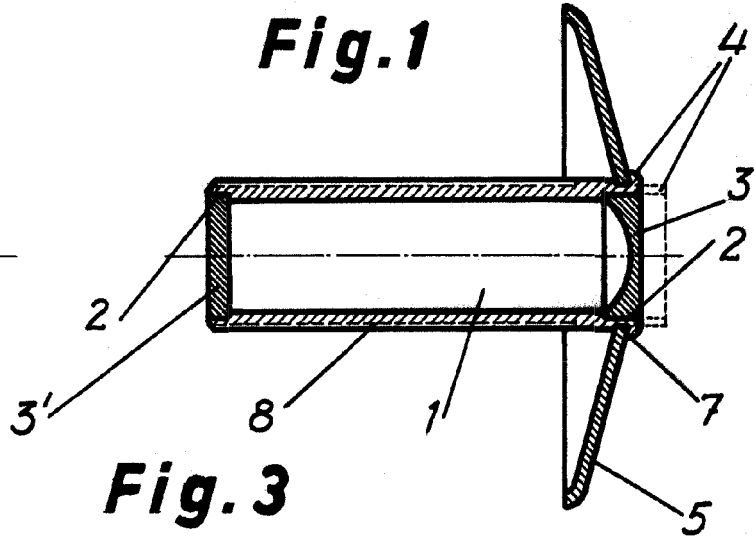
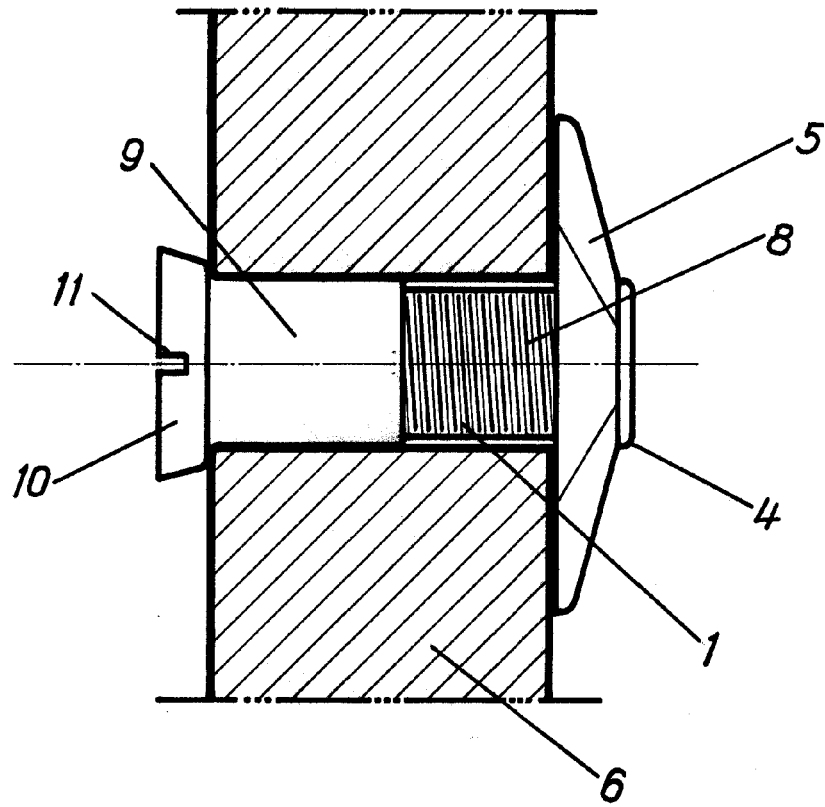


Fig. 3



[Handwritten signature]